

Guayaquil, Mayo 4 del 2009

A la Junta de Accionistas de
MOLISTER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2008.

Los ingresos operacionales durante el año 2008 fueron \$ 1.750,00 ya que recién desde mayo se comenzó con la actividad de la compañía.

El total de Costos y Gastos aproximadamente es de \$ 8.200,00, de los cuales unos \$ 4.400,00 son depreciaciones; \$ 330,00 impuestos, y

Durante el año 2008 procedimos a adquirir un inmueble en el cantón Samborondón, donde actualmente funciona la compañía. También se adquirió mobiliario para el acondicionamiento de la oficina.

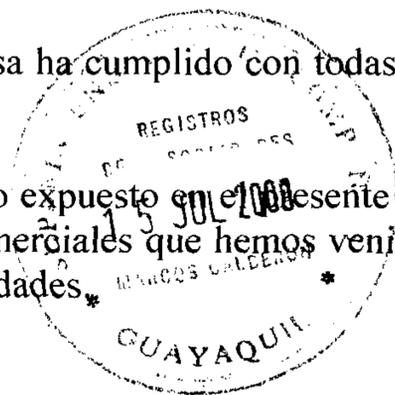
El estado de resultados del 2008 presenta una pérdida de \$ 6.425,03 que solicitó irla compensando con las futuras utilidades de los próximos periodos contables.

Haremos los esfuerzos necesarios durante el 2009 para poder mejorar nuestros ingresos, para lo cual nos concentraremos en la búsqueda de nuevas inversiones y negocios.

Los gastos se mantienen bajo control estricto para que se realicen sólo los necesarios e indispensables. Haremos los esfuerzos necesarios para que en el 2009 no crezcan más allá del mínimo indispensable.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.



Atentamente,

Eco. Francisco Rendón Pantaleón

